

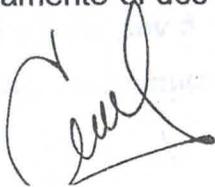
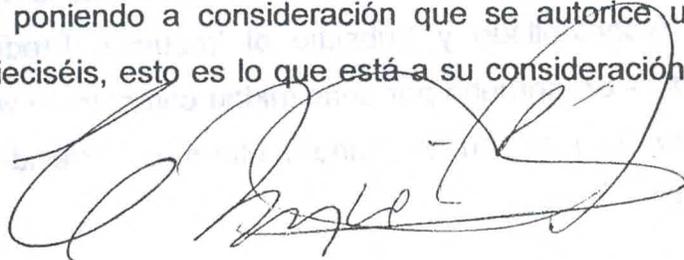
ACTA NÚMERO OCHENTA**VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las diecisiete horas del día cuatro de enero del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 36 fracciones I y II, 38 fracción I, y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con los Artículos 10,13, párrafos 1, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, estando debidamente convocados los integrantes del Honorable Ayuntamiento electo para el período 2014-2017, se da inicio a la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, asistido por el Ciudadano Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento, el cual procede al pase de lista de asistencia correspondiente. Estando presentes los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero, María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero, José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Con catorce Ediles presentes, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, párrafo 2 de la Ley Orgánica, del Municipio Libre del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con el Artículo 11, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se declaró el Quórum Legal para celebrar la presente Sesión Extraordinaria.- El Ciudadano Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, Miguel Ángel Yunes Márquez en uso de la voz, manifestó: Toda vez que existe el Quórum para Sesionar, se declara legalmente instalada la presente Sesión.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento procedió a dar lectura del Orden del Día: 1.-Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal, 2.-Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso, 3.-Propuesta de Iniciativa por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, para Reformar, Adicionar y Modificar Diversas Disposiciones al Código Hacendario para el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, relativo a la continuidad en la vigencia de las tarifas de Agua Potable, Alcantarillado y Subsidio al Impuesto Predial; y aprobación en su caso.

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional;

Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero, María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero, José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, la Orden del Día para esta Sesión.

APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.- Agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- PROPUESTA DE INICIATIVA POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, PARA REFORMAR, ADICIONAR Y MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, RELATIVO A LA CONTINUIDAD EN LA VIGENCIA DE LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SUBSIDIO AL IMPUESTO PREDIAL; Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, exponga la propuesta correspondiente: Síndico: Compañeros Ediles muy buenas tardes, está a su consideración una Iniciativa de Decreto para Adicionar el capítulo quince del título segundo del Código Hacendario para el Municipio de Boca del Río, con respecto a las tarifas de agua, quiero hacer mención que en la Sesión de Cabildo que tuvimos el veintisiete de noviembre del año dos mil quince presentamos para su aprobación estas mismas tarifas las cuales fueron aprobadas por unanimidad, la información que estamos presentando en esta Iniciativa de Decreto es exactamente las mismas que se presentaron en aquella ocasión y que están publicadas en la Gaceta, simplemente lo vamos ahora a incorporar a el Código Hacendario y el otro punto que también se considera con relación al predial y que lo estamos aquí incorporando como un transitorio el Artículo Primero, la intención es para que los contribuyentes que se encuentran en los supuestos del Artículo 122, que establece que para el pago del impuesto aludido es el salario mínimo general por única vez y para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis que se le otorgue un subsidio con el fin de que el monto a pagar no rebase el pagado en el ejercicio dos mil quince, ¿porque se pone a consideración de Ustedes? esto porque en el año dos mil quince hubo un incremento de salario mínimo, lo que implicaría que precisamente las gentes que tienen menor capacidad adquisitiva tuvieran, que tener incremento en el pago del predial, esa es la razón por la que se está solicitando a Ustedes que se pueda aprobar este subsidio, el cual está a su consideración, en el dos mil quince el pago mínimo de predial fue de ciento noventa y nueve pesos, que ahora seria de doscientos diecinueve esa es la diferencia que estamos poniendo a consideración que se autorice un subsidio por únicamente el dos mil dieciséis, esto es lo que está a su consideración en la Iniciativa

de Decreto para el Código Hacendario. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero, María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero, José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.- CLAUSURA.-** HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FE-----


LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

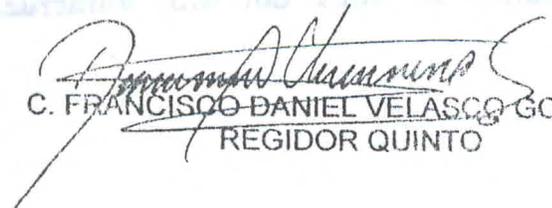

LIC. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI
SÍNDICO ÚNICO

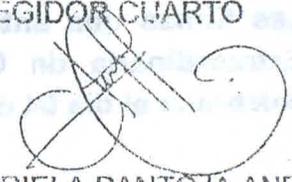

C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO


C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA


C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZALEZ
REGIDOR TERCERO


C. JOSE RODRIGO MARÍN FRANCO
REGIDOR CUARTO


C. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZÁLEZ
REGIDOR QUINTO


C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA



C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO



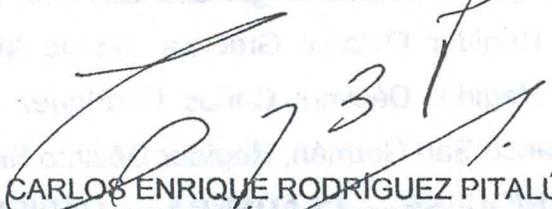
C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO



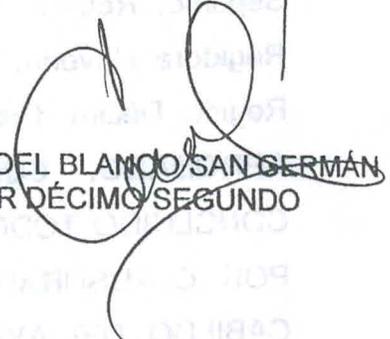
C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDORA NOVENA



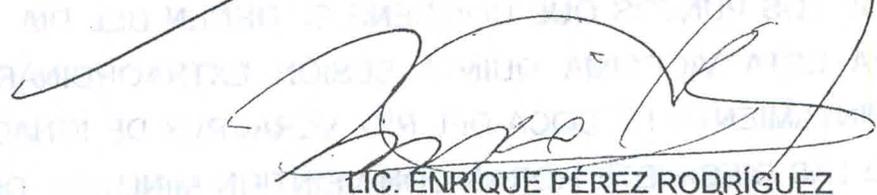
C. DAVID RIVERA CORTÉS
REGIDOR DÉCIMO



C. CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ PITALÚA
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO



C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO



LIC. ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el día 04 de Enero del 2016.